

HECHO ESENCIAL
ENERSIS S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº175

Santiago, 19 de mayo de 2014.
Ger. Gen. N° 51/2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda N°1449
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Enersis S.A., vengo en informar a usted, con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1. Que, al cierre de la jornada bursátil del viernes 16 de mayo terminó el período de 90 días adicionales para la compra de acciones ordinarias remanentes con ocasión de la Oferta Pública Voluntaria para Adquisición de Acciones ("OPA") efectuada por parte de Enersis S.A. ("Enersis") respecto de las acciones emitidas por su filial brasiliense Companhia Energética do Ceará – COELCE ("Coelce") cuya subasta tuvo lugar el pasado 17 de febrero 2014, por haberse logrado una aceptación superior al 2/3 de las acciones de la serie ordinaria a la finalización del período de suscripción regular.
2. Que finalizado este último período de 90 días, Enersis adquirió 38.162 acciones ordinarias adicionales equivalentes al 0,049% del capital de Coelce a un valor promedio ponderado de R\$49,20 para lo cual se efectuó una inversión adicional de R\$ 1.877.427.
3. De esta manera y como resultado final de la OPA, en sus períodos regular y adicional de compra antes indicados, Enersis adquirió en forma total a un valor promedio ponderado de R\$49,00, 3.002.812 acciones ordinarias, 8.818.006 acciones preferidas Clase A, a un valor de R\$49,00 y 424 acciones preferidas Clase B a un valor R\$49,00, lo que representa un desembolso aproximado de \$132.803 millones de pesos chilenos, equivalentes a USD 243 millones. En consecuencia, la participación final directa e indirecta de Enersis S.A. en su filial Coelce es de 74,05%.

La adquisición de acciones emitidas por Coelce no genera efectos en los Estados de Resultados Integrales de Enersis S.A. por tratarse de una compra de una participación en una sociedad ya controlada y tampoco modifica los valores de los activos y pasivos de Coelce ya registrados en el balance consolidado de Enersis S.A.. Los efectos de esta mayor participación accionaria de Enersis se han visto reflejados en los Estados de Resultados de la sociedad dominante a medida que se han realizado las correspondientes adquisiciones accionariales.

Le saluda atentamente a usted,



Massimo Tambosco
Subgerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
 Bolsa Electrónica de Chile.
 Bolsa de Corredores de Valparaíso.
 Banco Santander Santiago – Representantes Tenedores de Bonos.
 Comisión Clasificadora de Riesgos.